ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR CONSULTING ECGROUPSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 30 de marzo del 2020, en el inmueble ubicado en Guayaquil, calle Av. Machala número 2011 entre Ayacucho y Manabí diagonal al mercado artesanal, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ECUADOR CONSULTING ECGROUPSA S.A.** figura como PRESIDENTE el Señor **SALINAS LINDAO JOSE JACINTO**, y como secretaria la Señorita **SINCHE PEÑARRETA HEIDY SELENA**, con sus accionistas de la siguiente manera:

N°	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0912213428	PARRALES SANCHEZ ALEX	$480.00	60.00%
2	0924579147	SALINAS LINDAO JOSE JACINTO	$320.00	40.00%
		TOTAL	**$800.00**	**100%**

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de $800,00 dólares de los Estados Unidos de América.
Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra la presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, el secretario procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**. - Toma la palabra la presidenta quien solicita al secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa". -** Terminado este punto, la Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día el secretario, procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa". -** Toma la palabra la presidenta quien solicita al secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de

deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa". -** Terminado este punto, la presidenta dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. El secretario procede a leerlo y dice**: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019". -** Toma la palabra la presidenta quien solicita al secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto";** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.

SALINAS LINDAO JOSE JACINTO
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
CI. 0924579147

PARRALES SANCHEZ ALEX
PRESIDENTA AD-HOC - ACCIONISTA
CI. 0912213428

SINCHE PEÑARRETA HEIDY SELENA
SECRETARIA AD-HOC- ACCIONISTA
C.I. 0941097040